

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Se personó el día veintidós de enero de dos mil diecinueve, en las instalaciones de la empresa **LABSON, Geotecnia y Sondeos**, que se encuentran ubicadas en la [REDACTED], en el término municipal de Córdoba, en la provincia de Córdoba.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales que dispone de última Resolución de autorización de funcionamiento concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 7 de mayo de 2007.

La inspección fue recibida, en representación del titular, por D^a. [REDACTED], Directora Técnica del Laboratorio y supervisora de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO.- INSTALACIÓN

- La instalación consistía en un único almacén, en el interior de una nave industrial, en cuyo interior había construidos tres nichos blindados, provistos de puertas blindadas. El almacén tenía señalización de trébol y su puerta disponía de cerradura. _____
- En la proximidad del almacén no había material explosivo o inflamable. Sí había extintores.

- En el momento de la inspección en el almacén había los siguientes equipos:
 - Un equipo [redacted] n/s M-371108887,
 - Otro equipo [redacted] n/s M-371108767.
 - El otro equipo de que disponen, un [redacted] con n/s 32321, se encontraba fuera de la instalación, en una obra en otra localidad. _____
- Los dos equipos presentes tenían fijadas sendas placas grabadas indicando las fuentes contenidas y el trébol reglamentario. Cada uno estaba en su maleta de transporte que, a su vez, tenía chapa grabada, etiqueta de rombo de transporte y trébol reglamentario. _

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En el momento de la inspección disponían de un monitor de radiación, de la marca [redacted] [redacted] con n/s 52085, calibrado por el [redacted] en 5/2/2018 y operativo. Sus medidas coincidían con las obtenidas con el equipo del inspector. _____

TRES.- NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- En la puerta del almacén de equipos se medía una tasa de dosis máxima de 0'8 μ Sv/h. _
- En contacto con los dos equipos en uso se medían, en ambos casos, < 150 μ Sv/h. _____

CUATRO.- [redacted]

- El acceso al almacén de los equipos dispone de varias puertas de acceso, con sistemas de vigilancia, conectados a una empresa de seguridad externa. _____
- Según se manifestó, la llave del almacén es única, sin copias. _____

CINCO.- PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Además de la supervisora hay otras seis personas, todos ellos operadores, con sendas licencias vigentes. _____
- Todas estas personas están clasificados como categoría de exposición A y todos ellos disponen de Apto médico de hace menos de 12 meses. _____
- Las lecturas actualizadas de los TLD de estas 7 personas eran menores a 1 mSv/5 años.



- Constaban actividades de formación continuada, siendo la última impartida de 1/11/2018. Según dicho registro y hoja de firmas, todos los operadores han recibido un ejemplar del Plan de Emergencia. _____
- Según manifestaron, el Consejero de Transporte es D. _____.

SEIS.- GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponían de Diarios de Operación diligenciados, general y específicos. _____
- En el Diario de Operación general hay anotadas medidas de dosis ambientales realizadas por la supervisora periódicamente, siendo las tres últimas de fechas 15/10/2018, 30/11/2018 y 11/01/2019. _____
- Los Diarios de Operación de cada uno de los tres equipos de que disponen estaban actualizados y en ellos no había anotadas incidencias en los últimos meses. _____
- De acuerdo con los certificados disponibles, los equipos habían sido revisados en las fechas siguientes:
 - Equipo _____ nº 8887: revisión de equipo y hermeticidad de la fuente, hechos por Proeti en fecha 5/11/2018
 - Equipo _____ nº 8767: revisión de equipo y hermeticidad de la fuente, hechos por Proeti en fecha 8/3/2018
 - Equipo _____ nº 8887: revisión de equipo y hermeticidad de la fuente, hechos por _____ en fecha 27/4/2018 y revisión quinquenal de la varilla hecha en fecha 27/3/2017. _____
- En el momento de la inspección no había ninguno de los vehículos que utilizan para el transporte de los equipo. Disponían de un modelo de Carta de Porte mensual y de hoja de teléfonos de emergencia. _____
- Disponían de un recibo de estar al corriente de pago de una póliza de cobertura de riesgos, con la empresa _____, válida hasta 2010, que incluye los riesgos derivados del transporte de gammágrafos. _____


SIETE. DESVIACIONES:

- No han enviado el Informe Anual relativo al año 2017, incumpléndose por tanto el punto I.3 de la Instrucción Técnica IS-28 del CSN _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización de la instalación, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de febrero de 2019



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de "LABSON, Geotecnia y Sondeos" (Córdoba) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

- 1) En el pto. 6. General - Documentación, se hace referencia al recibo de póliza R.C. de transporte de equipos  urgente hasta 2010, cuando realmente es hasta 2020. (se adjunta copia).
- 2) Por error administrativo, no se ha enviado Informe Anual 2017; se adjunta a este acta el correspondiente al año cerrado (2018).

Con



DILIGENCIA AL ACTA

Fecha de la inspección: 22 de enero de 2018

En relación con el Acta arriba referenciada el inspector que la suscribe declara con respecto a los comentarios o alegaciones formulados en fecha 26/2/2019 por el representante del titular en el apartado TRÁMITE de la misma:

- * Alegación o manifestación relativa a **Póliza de R. Civil.**- Se acepta la corrección, modificándose el contenido del Acta, de "2010" a "2020".
- * Alegación o manifestación relativa a DESVIACION sobre **Informe Anual.**- Se acepta la información aportada, quedando subsanada la Desviación

Madrid, a 12 de marzo de 2019

Firmado: El inspector

